Se aprueba la nueva ayuda de los 400 euros

Escrito por tucapital.es - 11/02/2011 19:12

El consejo de ministros aprueba la nueva ayuda de 400€, el denominado Programa Recualificación Profesional de quienes agoten su prestación.

Esta ayuda tendrá una vigencia de 6 meses y darán 399,38€ durante 5 meses a parados que terminen su puestación a partir del 16 de febrero y que carezcan de rentas:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/02/11/programa-recualificacion-profesional-de-quienes-agoten-su-prestacion-la-ayuda-de-los-400-euros/

Salu2.

==========